Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.° Mahon, sábado, 3 de Noviembre de 1888. N.° 2202.

En el Centro Republicano Histórico de Barcelona

Mucho antes de la hora anunciada para empezar la velada, estaban llenos los salones del Centro, por los numerosos socios nuestros correligionarios, que se agolpaban en el salon de actos y en las estancias vecinas.

Las personalidades más conocidas del partido republicano histórico, exdiputados, comités local y provincial y la junta del casino ocupaban los asientos inmediatos á la cátedra, cobijados por un alegórico busto de la República, que destaca sobre los colores de la bandera española. A las diez llegó el Sr. Castelar, saludado con una prolongada salva de aplausos.

Tomó asiento en la presidencia, con los Sres. Angelon, Corominas, Mundi, Aura y Lund á la derecha: Ládico. Alsina, Passarell, Roca y Perpiña á la izquierda.

El Sr. Angelon, presidente del Centro hizo la presentacion de Castelar.

El Sr. Castelar, dijo, nació en las barricadas de 1854: «del seno de aquella tempestad monárquica, surgió el rayo democrático, surgió D. Emilio Castelar.»

Siguiendo la historia de los caudillos democráticos, dijo que solo Castelar, en medio de los azares de los tiempos posteriores á la Revolucion, «hacía libertad, hacía república, hacía patriotismo español.»

Mientras las gestiones de los caudillos republicanos son estériles; el Sr. Castelar, obtiene en las dos más grandes conquistas de la libertad moderna: el jurado y el sufragio universal.

Presentó el Centro al Sr. Castelar, como un grupo de posibilistas entusiastas, los que tienen la satisfaccion de comprender que ya hizo efecto la dinamita, que el túnel está abierto, y que solo falta el rail, á que todos han de contribuir para llegar á la República, colocar república vírgen, que ha de proclamar «la paz á los hombres de buena voluntad.»

Dedicó un recuerdo al señor Soler y Plá, predicando la union y la firmeza del partido posibilista barcelonés.

El señor Villaamil saludó con atildada frase al señor Castelar, en nombre del Centro y de muchos otros correligionarios.

El Sr. Aura Boronat saludó al partido republicano en nombre de *El Globo* y de los periodistas republicanos históricos saludando tambien á Cataluña que ha hecho la Exposicion, honra de Barcelona, que lo seria tambien de la más culta de las naciones. Observó que el Sr. Castelar era recibido y saludado por todas las clases sociales, hallando que el fundamento estaba en que el pueblo barcelonés, dotado de la intuicion de los pueblos inteligentes, tiene en el señor Castelar, más que una esperanza, una solucion.

El Sr. Roca y Roca, describió la historia del partido posibilista barcelonés, recordando que antes de 1873, en 1869 los republicanos barceloneses recibian ya las inspiraciones del Sr. Castelar, y luego por las azarosas épocas de 1873, hasta la eleccion memorable á las primeras Córtes de la restauracion en que el partido sufrió persecuciones, persecuciones benditas que nos han llevado á obtener la resurreccion de la Revolucion de Setiembre sin tempestades, la obtencion de libertades idénticas á las que se disfrutaban en los últimos dias del reinado de D. Amadeo de Saboya.

Terminó haciéndose cargo de las frases del Sr. Cánovas, quien decia que el pueblo venderia su voto; el orador podia asegurar que alguien que militaba en las filas conservadoras practicó el soborno en 1875, proponiendo á los republicanos que tuvieron el honor de estar presos en las Magdalenas, el dilema: «O bien tomais esta cantidad ó vais á Fernando-Póo.»

Al levantarse el Sr. Castelar, resonó una prolongada y fragorosa salva de aplausos que duró algunos minutos. Hecho el silencio, y en medio de una espectacion profundísima, nuestro ilustre jefe pronunció el siguiente elocuentísimo discurso:

DISCURSO DEL SR. CASTELAR

SEÑORES:

Puesto que nos hallamos en familia hablemos familiarmente. No encuentro palabras con que dar las gracias á tantos amigos y correligionarios como acaban de loarme, y me reduzco á sentir y callar. Si yo, señores, tuviera esa vanidad que mis enemigos me atribuyen, estaria completamente desvanecido por el espectáculo que ofrece una ciudad tan grande y culta como Barcelona delante de mis ojos. Pero, yo siempre que las manos se juntan para aplaudirme; siempre que las cabezas se bajan para venerarme; siempre que algun trabajador me aprieta entre sus manos callosas mis manos acostumbradas tan sólo á manejar la pluma, siempre digo: nada de esto me pertenece, nada de esto es subjetivo, todo esto pertenece á las ideas, más grandes que yo, á las ideas que he personificado y defendido toda mi vida, á las ideas de libertad, de democracia y de República. (Aplausos). Junto á los vencedores romanos ponian los antiguos un esclavo que se llamaba esclavo de vejámen, el cual iba recordándoles que ó bien podian ser vencidos, ó bien podian morir muy pronto. Pues yo señores, cuando recuerdo, con esta memoria que Dios me ha dado, los calificativos horribles, los juicios calumniosos con que me persiguen mis enemigos; cuando recuerdo todo esto, tampoco creo que debo estimar como un gran tributo de justicia vuestros elogios y pongo debajo de los vejámenes y de los elogios estas frases: ni los unos, ni los otros merecia. (Aplausos).

Ruégoos que no os fieis de ningun hombre. Si mañana me ois predicar la revolucion sistemática y me ois decir que quiero una república roja, por Dios, abandonadme! (Aplausos.) Y cuando tantos se reunen para trazar una especie de mecanismo y para decirnos que Mesías va á venir en no sé qué nube tonante..., hablemos señoras, de nuestro pleito que aquí traigo los papeles... (risas) hablemos del sufragio universal. (Prolongados aplausos)

¿Quién, señores, quién debe gobernar á la nacion española? ¿Os habeis parado alguna vez en esta pregunta? Reflexionadla, porque merece reflexion. ¿Puede la nacion española ser gobernada como lo fuera desde el siglo V y al siglo X por una teocracia? ¿Puede gobernar el clero? De ninguna manera. Por muy viva que la fé religiosa y el principio teológico se hallen, todavía la sociedad contemporánea no consiente las teocracias y no tolera el gobierno de los sacerdotes. Aquellos mismos que tienen la fé más heredada, si les decís que ha de ser alcalde de un pueblo el cura, gobernador de una provincia el obispo y capitan general el arzobispo se os echarán á reir en vuestras barbas.

La caida del poder temporal del Papa no significa otra cosa que la reduccion del sacerdote al santuario sacratísimo del altar. (Muy bien.) Pues si los sacerdotes no pueden gobernar, señores, ¿nos gobernarán los nobles? ¿Y dónde se hallan los nobles? (Risas.) Todavía los sacerdotes aparecen bajo las bóvedas de nuestras catedrales, sobre los pavimentos de nuestros sepulcros, ante el ara del altar; pero, los nobles ¿dónde están? ¿Les ha visto álguien? Supongo que no llamareis nobles, que no creereis nobles, á estos improvisados que ahora se usan y de los cuales decía una alta persona: «*cuando no tengo otra cosa que darles, les doy un título.*» (Grandes aplausos).

Disuelta la vieja nobleza por los reyes que la humillaron, destruida por la desvinculacion y la ruina de los mayorazgos en España, los nobles no tienen siquiera lo que tienen en otras naciones: la influencia social. No pueden pues gobernar los nobles. ¿Gobernará la monarquía? Señores, con la monarquía sucede lo mismo que con los sacerdotes: los más monárquicos, esos conservadores, esos que se dicen conservadores de la realeza antigua española, esos que se llaman defensores de la constitucion interna, de la consistencia perdurable entre la monarquía y el pueblo, le dicen al monarca reinante: hasta aquí llegarán tus facultades; no podrás reunir las Córtes sin ciertos requisitos, será necesario que estas córtes voten los tributos y aun las leyes, y por consecuencia hacen de los monarcas lo que de nuestros maceros en los ayuntamientos y en las córtes: un simple blason. (Grandes aplausos.) No puede pues tampoco gobernarnos la monarquía. Las monarquías reinan y gobernan; reinan y no gobiernan segun los defensores del régimen parlamentario. Pero esto no reza con los reyes españoles que no gobiernan para nada. Si no puede gobernar la monarquía, sino puede gobernar la nobleza, sino puede gobernar el clero, ¿quién nos gobernará? Pues, la nacion se gobernará, señores, á sí misma.

¿Y qué es la nacion? La nacion es el conjunto de todos los ciudadanos. ¿Y cómo se manifiesta la voluntad del conjunto de todos los ciudadanos? Pues la voluntad del conjunto de todos los ciudadanos se manifiesta por el sufragio universal. (Grandes y prolongados aplausos). Yo he oido decir en alguna reunion numerosa, á grandes oradores, que el sufragio universal es enemigo de la monarquía; y siendo estas personas tan altamente monárquicas, no han podido comprender que si el sufragio universal es enemigo de la monarquía, de la monarquía es enemigo todo el mundo. (Prolongados y estrepitosos aplausos.) Yo les tranquilizo. No es eso tan cierto: las ideas nuevas, como el sol naciente, doran primero las cimas de las montañas y bajan tarde, muy tarde al hondo del valle. Pero sea de esto lo que fuere, porque yo no quiero detenerme de ningun modo en ninguna de esas afirmaciones, yo os digo que el sufragio universal representa la independencia interior de los pueblos. (Muy bien.) Notad una coincidencia, notad la coincidencia histórica de que las libertades modernas se han fundado en todos los pueblos, absolutamente en todos los pueblos, coincidiendo con una irupcion extranjera, ó con una guerra extranjera. ¿Como se fundó la libertad de Suiza, sino por la guerra con Austria? ¿Cómo se fundó la libertad de Holanda, sino por la guerra con los duques de Borgoña? ¿Cómo se fundó la libertad de Inglaterra? Por el grande inmenso conflicto con Francia. ¿Cómo se fundó la libertad de los Estados Unidos? Por el inmenso conflicto con Inglaterra. ¿Cómo se fundó la libertad en Italia? Por el inmenso conflicto con el Austria. ¿Cómo se fundó la libertad en nuestra España? Por el inmenso conflicto con Napoleon y la Francia: como si el sentimiento de independencia y libertad surgieran á una y se identificaran, dejando un eterno brillo en las páginas de la primera emancipacion de los pueblos. (Estrepitosos aplausos.)

¿Y por qué, por qué coincidia el sentimiento de independencia con el sentimiento de libertad? Pues coinciden estos dos sentimientos, porque las naciones no son de todo punto independientes, sino cuando se gobiernan á sí mismas, y no se gobiernan á sí mismas las naciones, sino cuando todos los ciudadanos son libres, igualmente libres en el seno de la soberanía nacional manifestada por el sufragio popular. (Grandes aplausos.) ¿Y este sufragio universal, señores, qué es en último resultado? Pues este sufragio en último resultado no es más que la consagracion de la igualdad política.

¿Tenemos ó no tenemos unidad religiosa? ¿Qué significa una religion donde el signo de redencion y consuelo es una cruz, el patíbulo del esclavo, y el Dios es un pobre hambriento que despues de haber creado las aguas padece sed, y despues de haber encendido el sol tiene frío, y despues de haber asistido á la creacion de todo, muere? porque representa aquel hombre el triunfo de los oprimidos y el amparo de los desgraciados. (Grandes y prolongados aplausos). El sentimiento cristiano es un sentimiento de igualdad; y, señores, ¿qué dice la filosofía que viene á completar el sentimiento cristiano? ¿Cuál de las escuelas filosóficas estudia un hombre, una especie de hombre, una clase de hombre? El filósofo estudia el hombre, el hombre en sí y en sus facultades; y cuando se estudia el hombre, es porque todos los hombres son fundamentalmente iguales. (Grandes aplausos.)

Hay diversidad de aptitudes, diversidad de propensiones, diversidad de génios, diversidad de caractéres; pero hay unidad fundamental de la naturaleza humana que se revela por el derecho, y este derecho trasciende á la soberanía, y esta soberanía no tiene ni puede tener más expresion que el sufragio universal. (Grandes y repetidos aplausos.)

Pero, señores, sacad la constitucion más reaccionaria y vereis como en esta constitucion más reaccionaria se aplica el principio que yo sostengo. Nuestros reaccionarios son muy aficionados á citar á Aristóteles, y Aristóteles decia, dejando siempre como todos los antiguos á parte á los esclavos, Aristóteles decia: ¿en qué se distingue un ciudadano del que no es ciudadano? Pues no se distingue de ningun modo en la habitacion y residencia, porque tambien habitan los extranjeros un pueblo y tambien en ese pueblo residen los extranjeros. No significa el derecho de litigar, porque tambien el extranjero litiga en defensa de su libertad y de su propiedad. Ciudadano es aquel que puede nombrar á sus magistrados, y no hay más ciudadanos. Pues bien, yo os digo, si todos los españoles no pueden nombrar á sus diputados y estos diputados no pueden nom-

brar á sus gobiernos, dentro de la nacion española hay una clase de extranjeros, hay una clase de españoles que no pertenecen á la pátria, cuando todos somos sus hijos y quizás han hecho más por ella aquellos que son excluidos. (Aplausos entusiastas.)

¿Qué dicen las constituciones más reaccionarias, el Estatuto, la Constitucion del 45, verdaderos códigos vitandos, sobre todo para nosotros?

Pues dicen: todos los españoles serán aptos para todos los cargos públicos. ¿Qué quiere decir esto? Que la igualdad política es la base de nuestra sociedad, hasta para los más petrificados reaccionarios. Pues si todos los españoles son aptos para los cargos públicos, todos los españoles son aptos para nombrar directa ó indirectamente aquellos que han de ejercer los cargos públicos. (Muy bien, aplausos.)

Pero, señores, si la igualdad natural, si la igualdad política, si la igualdad civil, si la igualdad religiosa exigen el sufragio universal, ¡cuánto más lo exigirán las enseñanzas que nos rodean y las imposiciones de la realidad! ¡¡Buenos conservadores están los que desconocen la realidad y frente á ella oponen la utopia de sus privilegios, cuando no utopia de su soberbia!! (Aplausos.)

Todos los pueblos modernos, absolutamente todos, tienen el sufragio universal ó van al sufragio universal. (Aprobacion.)

Pueblos que tienen el sufragio universal: todos los pueblos americanos, todo un continente; lo tienen en Europa. Alemania, lo tiene Francia, lo tiene Suiza; y van al sufragio universal, Italia que está llamando á sus puertas, despues de haber hecho su unidad el sufragio universal; lo tienen casi los ingleses. ¿Qué se necesita para ser elector en Inglaterra?

Se necesita tener un domicilio. ¿Cómo se hizo la primera ley electoral inglesa? Declarando domicilio solamente los domicilios de las poblaciones y excluyendo del voto á todos los campesinos. Habia en Inglaterra la misma supersticion que hay en Bélgica y que tienen muchos en España. Decian los ingleses: los ciudadanos han adelantado mucho y pueden ejercer la libertad; los campesinos no han adelantado tanto y no pueden ejercerla. Aquí muchos, pero muchísimos que se llaman más avanzados que nosotros hánse dirigido á mí diciéndome que yo debia sostener la teoria de que solamente fuesen electores aquellos que supieran leer, y escribir. No, no, no! Reconozco que los trabajadores de las ciudades, los trabajadores de la industria, están más adelantados; reconozco que tienen ideas mas avanzadas, que casi todos votarian por nosotros, por los republicanos, pero como yo quiero una soberania nacional verdad, quiero que voten los campesinos á fin de que el exceso de impaciencia en unos sea compensado por los otros y así resulte la verdadera y santa armonía del eterno progreso.) (Grandes aplausos).

Señores, yo creo vencido, creo vencido por completo al sistema reaccionario que contradice y combate el sufragio universal; pero este sistema reaccionario se parapeta detrás de sus últimas trincheras y dice: *«¡pues si el sufragio universal se corrompe!»* Falso, falso, digo yo. Es mucho más fácil envenenar esta copa de agua (señalando al vaso que hay sobre la mesa.) que envenenar el agua del Oceano. Se envenena, se corrompe con mayor facilidad el sufragio restringido, que el sufragio universal. Hay dinero para comprar una oligarquía, pero no le hay para comprar el pueblo. ¿Por qué? Primero, porque un pueblo no se vende, y despues, porque para comprarle no hay bastante oro en la tierra. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

Pero, se dice: «¡oh, el sufragio universal, qué voluble es! ¡es la volubilidad misma!» Pero señores, parece imposible que se digan estas cosas. Desde el año 1848 hasta el año 1870 ha tenido Francia sufragio universal y nosotros sufragio restringido. Pues desde el año 1848 hasta el año 1870 Francia con el sufragio universal ha tenido tres constituciones y nosotros seis con el sufragio restrigido. (Risas y aplausos.) ¿Y en Suiza? ¡Ay, señores, como se enamorarian de Suiza los aspirantes á ministros y á quedarse en el ministerio, que hay muchos y yo les alabo el gusto!

Pues bien, en Suiza el gobierno que hoy existe dura desde el año 1848. Comparad, comparad los ministerios que han pasado por nosotros desde aquel año hasta el presente (risas) y decidme si son estables ó no son estables los gobiernos de sufragio universal; y decidme si son movibles ó no son movibles los gobiernos de sufragio restringido. (Aplausos)

Señores, con esto pasa lo mismo que con él derecho hereditario. Yo no quiero declamar ya en ninguna parte, porque no sienta bien á mis años y porque vosotros políticos profundos y de grande ilustracion, vosotros no necesitais declamaciones. Pero la verdad es que se dividió el imperio carlovingio en dos secciones; la una electiva y la otra hereditaria, y hubo doble número de guerras en el espacio que se extiende desde el siglo IX hasta el siglo IV por las herencias, que por las elecciones.

¿Cómo se dice que el sufragio universal ha hecho tanto daño, cómo se dice eso, cuando la monarquia tiene el mónte Esquinza, Rosas Samaniego y el cura Santa Cruz; mientras que el sufragio universal ha emancipado la conciencia y ha abolido la esclavitud en el mundo? (Grandes estrepitosos aplausos). Pero, señores, dejando á los reaccionarios demos un aplauso á su definitiva derrota.

Hay que temer algunos otros sofismas; y voy sumariamente á decíroslos. Me vais á decir que yo tengo monomanias, pues sobre esto digo aquello que decia un padre á su hijo respecto á ciertas enfermedades: «mira, hijo mio, no caigas en tentaciones, porque la doctrina cristiana se olvida, pero ciertas enfermedades no se olvidan nunca.» (Risas).

Hay quien dice que el sufragio universal no es un derecho natural; que no es congénito en el hombre ser elector, como es de pensar, como lo es el creer, como lo es el expresar sus pensamientos y sus creencias. No podeis imaginaros cuántos raciocinios falsos han sacado de semejante afirmacion germánica nuestros enemigos los conservadores. En el larguísimo combate que desde las primeras córtes de la Restauracion he sostenido contra sus utopias reaccionarias, siempre me han lanzado á la cabeza esta grave afirmacion de los que se dicen no ya nuestros amigos, sino de los que se dicen mucho más avanzados que nosotros. Así es que en esa lengua semi-bárbara que suele hablar cierta escuela, se decia: «para el sufragio es necesario que »el pueblo esté capacitado». Yo preguntaba: ¿qué quiere decir esto? Porque yo no lo entiendo, y eso que entiendo hasta el griego. (Risas). Pues sabeis qué quiere decir? Que se necesitan ciertas condiciones para ser elector: se encubre con el ropaje y tecnicismo de la democracia un gran sofisma reaccionario. Concedamos que no es congénito; que no es natural del ciudadano el sufragio univeesal; concedámosle esto. Pero ¿habeis conocido algun hombre que no sea ciudadano; fuera de aquellos que se iban á las columnas del Egipto, ó del pobre San Antonio Abad que estaba solo interiormente á pesar de lo mucho que le tentaban por fuera? No, todo hombre es ciudadano como todo hombre es ser social; y si el sufragio no es un derecho congénito al hombre natural, es un derecho congénito al sér social, y como el hombre no puede menos de ser social, resulta que el sufragio es congénito al hombre y está desvanecido el sofisma. (Muy bien, aplausos.)

Pero aún hay otros innovadores que, llamándose demócratas, dicen que se necesita el voto cualitativo, cuantitativo y no sé que más, pues de estas palabrotas hay que limpiar hasta la memoria. (Risas.) ¿Y qué quiere decir esto? ¡Oh! señores, quiere decir que los hombres dotados de ciertas aptitudes ó puestos en ciertas eminencias, deben tener más votos que el resto de los ciudadanos ¿Pero por qué? porque, señores, la influencia moral, la influencia intelectual, como la influencia del poderoso y del rico existe y eso no se mide con ningun compás ni se pesa con ninguna balanza; y como no se mide por ningun compás ni se pesa con ninguna balanza, no se puede poner en ninguna ley sin que la ley erija en derecho la escepcion, el privilegio y la arbitrariedad. (Muy bien, muy bien.)

¡Ah! Pues qué: ¿creeis que el mundo, que la sociedad no se entrega de suyo á los que tienen ciertas altas cualidades? Poned un gran orador enfrente de un tartamudo y vereis quien se lleva los comicios, si el tartamudo ó el orador. (Risas y aplausos). Pues no faltaba más! En el Congreso, tantos votos tienen los diputados de primer órden como los diputados del monton. (Risas). En las Academias votan sobre las palabras admisibles ó inadmisibles, no solamente aquellos grandes poetas, escritores, sábios, oradores que llevan el lauro académico sin que nadie se lo decrete, si no tambien aquellos que ostentan su palma académica, más que por méritos propios por la misericordia y gracia divina de sus amigos, casi siempre neo católicos. (Aplausos). Sin embargo, los grandes repúblicos, los grandes oradores, influyen en las Asambleas como influyen en las Academias. Yo de mí sé decir una cosa: yo tengo. señores, de estos votos cualitativos, para el Senado, á donde se aplicó esta teoria: uno como académico de la Lengua; otro como doctor de la Universidad Central; otro como académico de San Fernando y otro como académico de la Historia. Pues de ninguno me sirvo. Yo no uso más voto que mi voto de ciudadano. (Grandes aplausos).

¿Pero quién mide la capacidad? Si uno tiene cinco votos, y otro diez, y otro quince, y otro veinte, es necesario distinguir de capacidades. Para distinguir de capacidades, es necesario resucitar los gremios, los privilegios, las estirpes, el retroceso: y destruir la igualdad civil, la igualdad política, y destruir tambien el derecho natural. ¡Parece imposible que puedan creer tal serie de sofismas hombres que se llaman demócratas! (Aplausos).

Señores, si pudiéramos poner en una lista todo el mal que nos han hecho Krause y Proudhon no acabaríamos nunca. Pues ahora viene un señor inglés, Stuart Mill, el cual ha metido en la cabeza esta multitud de ideas sobre el sufragio cualitativo y cuantitativo. Cuando se trata de fundar una democracia, no hay que consultar á los ingleses, porque los ingleses saben de todo: de ciencias naturales, de comercio, de medicina, de navegacion, de la ciencia de gobernarse á sí mismos, de sistema parlamentario, pero no saben una palabra de República ni de democracia: porque la igualdad no entra en el privilegiado entendimiento de los aristócratas sajones. (Aplausos).

Además todo libro nace rodeado de circunstancias; los libros no son eternos; hay dentro de ellos ideas universales, hay dentro de ellos ideas circunstanciales. Así como la federacion se escribió contra la unidad de Italia, el libro de Stuart Mill no tuvo otro fin que combatir á á Napoleon III, no tuvo otro fin que combatir el cesarismo. El sufragio universal no nació del cesarismo, ni el cesarismo del sufragio universal. Nació el cesarismo porque las escuelas reaccionarias, las que se llaman pomposamente conservadoras, desconociendo toda la virtud de la idea democrática, restringieron el sufragio, y Napoleon se levantó con un golpe de Estado; tal fué la causa de que el pueblo se dejara engañar y seducir por aquel infame dictador. (Estrepitosos aplausos).

Por consecuencia, señores, dejémonos de monsergas. Yo quiero el sufragio universal como está en la Constitucion de 1869, organizado como está en la ley de 1870: ¡tambien nosotros queremos la restauracion! (Grandes aplausos y vivas.) Para esto trabajaré y en esto me ayudareis vosotros. Creedme; cuando oigais decir que vacilo, que apostato, cerrad los ojos, cerrad los oidos, no desconfieis nunca de mí, porque de mí no debe desconfiarse. El año 54 dije, al dia siguiente de haber pronunciado mi primer discurso en el Teatro Real: «he recibido, como todos, de Dios mi pobre inteligencia y la he recibido para la humanidad;» pienso conservarla sin mancha para que no se aparte de su orígen y consagrarla á la democracia para que no falte á su objeto.

Como la he consagrado hasta aquí, la consagraré en lo sucesivo; porque todos los diamantes de todas las coronas de los reyes de la tierra, no pueden compararse con la corona que yo ostento formada con las lágrimas de los esclavos redimidos, la cual brilla á la luz de todos los progresos.

He dicho.

(Salvas estruendosas de aplausos. Los concurrentes, de pié, aclaman al orador, disputándose el honor de abrazarle y estrechar su mano. La ovacion continúa largo tiempo.)

(La Publicidad.)

Familias modelo

El divorcio de los reyes de Servia sigue preocupando la atencion en los paises de los Balkanes, y se teme que pueda producir trastornos.

La historia de Servia registra revoluciones motivadas por disturbios conyugales análogos. Milosch Obrenovitch, abuelo del rey Milano, sostuvo tambien grandes diferencias con su esposa la princesa Lioubitza, á consecuencia de las cuales la princesa se puso á la cabeza de los descontentos y obligó á su marido en 1836 á abdicar en su hijo Milosch II. Muerto este príncipe, los disturbios que siguieron al advenimiento de su hermano Miguel fueron causa del cambio de dinastia y de la elevacion al trono de Alejandro Karageorgevitch.

Es posible que el rey Milano, cuya popularidad decayó mucho desde los desastres de la última guerra, tenga presentes estos recuerdos y fúndase en ellos su decidida oposicion á que la reina compareciese ante el tribunal eclesiástico para defender su causa.

Telégramas del estranjero

Paris 30, 8-20 m.

Hamburgo.—El Emperador Guillermo II de Alemania pronunció ayer en un banquete un discurso muy aplaudido y enseguida se dirigió á Friedriksruhe con objeto de pasar la noche en casa del príncipe de Bismarck. La entrevista del emperador de Alemania y del príncipe de Bismarck fué sumamente afectuosa.

El comité organizado en Berlin con objeto de enviar ausilios á Emin-Baja no da crédito á la noticia relativa al asesinato de la espedicion dirigida por mister Stanley.

Paris 30, 8-50 m.

El *Soleil* dice que España no debe alarmarse absolutamente con motivo de los manejos del señor Ruiz Zorrilla y de los revolucionarios españoles, los cuales no han dejado de conspirar desde 1874, pero son mucho menos fuertes y peligrosos en la actualidad, en la que la monarquía española se ha consolidado, porque ha sabido dar al país un gobierno prudente y reparador, debiéndose sobre todo este resultado á la sabiduría, al tacto y al talento político de S. M. la Reina Regente.

Paris 30, 10-46 m.

Constantinopla.—Ayer fué firmado el convenio relativo al canal de Suez por los representantes de todas las potencias

interesadas, sin que con este motivo surgiese incidente ni observacion de ninguna especie.

—

París 30, 1-20 t.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de monsieur Carnot se ha leido el preámbulo del proyecto relativo al impuesto sobre la renta, el cual ha sido aprobado definitivamente y es probable que mañana sea presentado á la Cámara.

MAHON

Hoy repartimos á nuestros suscritores el número 5 de la *Revista de Menorca*, que dirige nuestro amigo don Juan Seguí y Rodriguez.

Dos nuevos colaboradores, don Pedro Riudavets y don José Clapés, teniente este último del Regimiento de Infantería de Mindanao, honran con sus firmas las páginas de dicha Revista. Confiamos en que no serán los de hoy sus últimos trabajos, y en que tendrán pronto otros imitadores.

—

Con la ópera «Un ballo in maschera» oportunamente anunciada, tuvo anoche lugar el debut de la compañía que actúa en el Principal.

Verdad és que una sola audicion es insuficiente para juzgar del mérito de un artista, pero á pesar de esto no creemos aventurado asegurar que la compañía ha de dejar este año completamente satisfecho al público.

No nos ocuparemos hoy con detencion de cada artista en particular, reservándonos esta tarea para otro dia; cúmplenos sin embargo manifestar que la tiple señora de Rubini á pesar de no estar muy segura de su parte, dejó entrever sus buenas facultades vocales y las buenas cualidades que reune para el drama lírico, siendo aplaudida con justicia en varios de los números de la obra.

La tiple ligera señorita Boy Gilbert nos confirmó en el halagüeño juicio que de ella habíamos formado con la lectura de los periódicos de Palma donde últimamente habia trabajado; y si bien la parte que cantó en «Un ballo in maschera» no es para lucirse, el público la demostró con sus repetidos aplausos las simpatías que desde el primer dia supo inspirar.

La contralto señorita Fábregas discretísima en su parte de Ubrica y aplaudida con justicia en el terceto de tenor y tiple del segundo acto en que toma parte.

El señor Lluriá conocido ya de este público, es el artista de talento y corazon que tanto aplaudimos en otra temporada. Dijo su parte con notable sentimiento y delicado gusto y aunque fué aplaudido con frecuencia en el trascurso de la obra, el público fué injusto con él no aplaudiéndole en el segundo acto.

El barítono señor Mestres nos demostró ser artista de facultades arrancando entusiastas aplausos en la romanza del cuarto acto.

Las demás partes contribuyeron al buen desempeño de la obra.

El coro de hombres muy bien. El de señoras algo flojo. La orquesta digna de aplauso y magistralmente dirigida por el señor Camaló á quien enviamos nuestra enhorabuena por el colorido y realce que logra dar á la magnífica partitura de Verdi.

—

Anoche hizo su debut en el casino El Consey la cómpañia de zarzuela cómica que bajo la acertada direccion del Sr. Comerma debe funcionar en dicho casino durante la presente temporada. La concurrencia que llenaba el salon no cesó un instante de celebrar los chistes que contienen las zarzuelas que se pusieron en escena y de aplaudir con muchísima justicia á todos los actores que en ellas tomaron parte. Otro dia nos ocuparemos de cada uno de ellos individualmente.

Lo dijimos el otro dia y lo volveremos á repetir: todas las personas de gusto deben suscribirse este año á las funciones de El Consey.

La semana entrante se pondrá en escena la opereta bufa *I comici tronati* cuyos ensayos se han empezado ya.

—

En la mañana de hoy han sido conducidos al hospital civil de esta ciudad por los dependientes de la Alcaldia dos pobres forasteros que imploraban la caridad pública.

—

En la madrugada de hoy ha caido sobre esta ciudad un fuerte chaparron. La temperatura ha refrescado algun tanto.

—

Esta noche hará su debut en El Recreo la compañia que tiene contratada El Isleño con la magnífica zarzuela *La Tempestad*.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Sebastian Olives, una ternera, 3 carneros y dos cerdos.

Por Pedro Palliser, un ternero y un carnero.

Por Jaime Olives, un buey, dos terneras y seis carneros.

Por Pedro Mercadal, una vaca y una ternera.

Por Miguel Mercadal, dos cerdos.

Por Gabriel Valera, cinco cerdos.

Además se ha sacrificado 1 cerdo para tiendas particulares.

—

Hemos recibido el núm. 10 de *Los Libros*, con la continuacion del profundo estudio de D. José I. Valentí sobre los Benedictinos de San Mauro (Mabillon). Tambien trascribe dicho número las manifestaciones dinásticas de la revista barcelonesa *El Criterio Católico*. Igualmente publica un juicio bibliográfico sobre la tercera edicion del *Compendio de Historia Universal y de España*, por don Juan Basté.

Los Libros se suscriben en esta imprenta al precio de 0'25 pesetas al mes.

—

Los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han recibido una relacion de precios fijos de D. Agustin Landino, del comercio, que son los siguientes:

	Pesetas.
Azúcar blanco molida	0'98 kilo.
Azúcar blanco terron	0'95 »
Azúcar quebrado 1.ª	0'80 »
Azúcar quebrado 2.ª	0'75 »
Arroz blanco valenciano	0'50 »
Arroz moreno valenciano	0'45 »
Aceite Tortosa fino	1'25 litro.
Aceite Tortosa corriente	1'16 »
Aceite mallorquin corriente	1'16 »
Bacalao Noruego de 1.ª	0'95 kilo.
Café antillano	2'80 »
Café Manila	2'50 »
Habichuelas valencianas	0'43 »
Habichuelas mallorquinas	0'43 »
Habones morunos	0'15 litro.
Jabon duro mallorquin	0'85 kilo.
Jabon blando mallorquin	0'75 »
Jabon amarillo 1.ª Barcelona	0'80 »
Jabon amarillo 2.ª Barcelona	0'75 »
Maiz gordo	0'15 litro.
Maiz pequeño	0'21 »
Pimiento colorado en sacos	0'75 »
Petróleo refinado en caja	22'00
Papel estracilla 1.ª, bala	20'00
Papel estracilla 2.ª, bala	18'00
Pimiento picante	2'50 kilo.

EQUIVALENCIAS

Un quintal de Mahon	kilo	41'60
Una cuartera granos rasa	litros	00'72
Un cuartan aceite	litros	00'04

—

Leemos en «La Publicidad» del martes:

Nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar nos encarga, expresemos todo su agradecimiento á las comisiones, que en representacion de las más importantes ciudades de esta provincia, le han invitado para que las honrase visitándolas.

El Sr. Castelar pensaba haber visitado Sabadell, Tarrasa y Manresa; deseaban sus amigos de Igualada que tambien les dedicara un día; Tarragona, Reus y Tortosa anhelaban lo propio, y no ha sido posible que el gran orador dispensase este obsequio á sus correligionarios; primero, porque el tiempo de que puede disponer no se lo consiente: segundo, porque han caido sobre nuestro ilustre jefe tantas obligaciones á cumplir en esta ciudad, que no puede salir de ella más que para ir á Madrid directamente el próximo miércoles.

El Sr. Castelar pronunció anteanoche un discurso en el Centro Republicano; anoche otro en el Círculo Artístico; pronunciará otro el lunes en el Ateneo Barcelonés; otro el mártes por la mañana en la sociedad Amigos de la Instruccion, y otro el mártes por la tarde en el Ateneo Obrero.

Calculen nuestros lectores el esfuerzo supremo que exije tarea semejante, cuyo desempeño solo se explica conociendo el temperamento de acero y el gran talento y vastísima instruccion del Sr. Castelar.

Crean, pues, nuestros correligionarios, que el Sr. Castelar siente verdadero pesar por no poder complacer á sus amigos que le han invitado, rogándoles se hagan cargo de su situacion, y que no olviden por ningun motivo que esta visita á Barcelona y los éxitos inmensos en esta ciudad alcanzados, han de ser á todos provechosos, si todos continuamos como hasta ahora fieles y entusiastas á nuestras ideas y á nuestro ilustre jefe.

***

Ayer tuvo lugar el banquete con que la colonia Filipina de Barcelona obsequió en el restaurant «Pompidor» á nuestros estimados amigos y correligionarios D. Miguel Morayta y don Rafael Labra.

—

Segun telegrama que nos comunica nuestro corresponsal de Palma, la Excma. Diputacion provincial ha elegido presidente á don Mariano Canals y vice-presidentes á D. Juan Bennasar, D. Juan Berga y D. Eliberto Granells.

—

En el finido mes de Octubre existian albergados en la Casa de Misericordia de esta ciudad;

Varones espósitos	35
Hembras espósitas	14
Varones acogidos	23
Hembras acogidas	9
Inclusa, varones	37
Id., hembras	30
Total	148

—

BOLSA DE MADRID

2 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo	72'850
4 por 100 exterior	86'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'150

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Noviembre, 5-20 t.

4 por 100 interior	73'000
4 por 100 exterior	74'950
4 por 100 amortizable	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba	101'870
Banco Hispano Colonial	47'500
Acciones ferrocarril Francia	59'500
Idem Norte	69'500
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	63'650
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'120
Id. Almansa	69'750
Compañía Trasatlántica	81'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 id.

—

Seccion bibliográfica

La económica y notable *Biblioteca* «Para todo el Mundo» que, con un éxito que supera á las más halagüeñas esperanzas, ve la luz en Valencia, editada por el Sr. Domenech y dirigida por el Sr. Torres Orive, ha publicado el cuarderno 23, que consta, con los anteriores, de 64 páginas en 8.º encuadernadas con una preciosa cubierta al cromo, y contiene artículos y poesias de los Sres. Torres Orive, Rivera, Luis Taboada, Cano, Zúñiga, Redondo, Pesqueira, Genovés, Larrublera, Serrano, Clavero, Torromé, Marsal, Bremon, Martinez Muller, etcétera, etc.

Tambien publica multitud de fotograbados debidos á notables artistas.

Se vende en las principales librerias y kioskos á 30 céntimos de peseta, precio inverosimil por lo barato.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	759'3	15 5	12 7	O....	Vient	Despd.
3 t.	760'3	16 4	12 7	O....	Vient	Despd.

Temperatura máxima. 17'0°
Id. mínima. 11'5°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Restituto y San Valentin y los innumerables mártires de Zaragoza

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

San Cárlos Borromeo, obispo y confesor.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 1.º

De Alicante torpedero inglés n.º 38, al mando de Mr. O. Cein, con 16 trip.

Dia 2

De Ibiza bal. «Maria», pat. Mariano Guasph, con 5 trip. y algarrobas.

De Barcelona laud «Bartoliio», pat. Miguel Maura, con 5 trip., habas y efectos.

Buques despachados

Dia 3

Para la mar torpedero inglés número 38, al mando de Mr. O. Cein, con 16 tripulantes.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 3, 10-45 m.

Han sido ultimados los presupuestos parciales.

El Sr. Cánovas ha sido festejado en Andalucía.

La infanta Isabel es esperada en Barcelona.

Insístese en que ningun acuerdo se ha tomado entre los señores Pí y Margall, Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Ha desaparecido el cólera en Filipinas.

El Rey de Holanda se halla gravísimo.

Los carlisIas adictos mañana celebrarán festejos para celebrar la derrota de los carlistas rebeldes.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

D. Felix de Bascáran y Mugartegui, *Administrador subalterno de Hacienda de este Partido.*

Hago saber: Que con motivo de haberse entendido en varias provincias que la prórroga concedida por Real Orden de 21 de Septiembre próximo pasado para obtener sin recargo las cédulas personales del presente año económico. era tan sólo para las capitales de provincia, lo cual ha podido perjudicar á los demás pueblos, se ha expedido por el Ministerio del ramo otra Real disposicion fechada en 24 de Octubre último ampliando el plazo hasta el 15 del actual, con la advertedcia que se hallan comprendidas en dicha gracia no sólo las capitales, sino que tambien los demás pueblos de todas las provincias y de ser el plazo último que se concede á las personas que no hayan adquirido sus cédulas.

Lo que hago saber al público para su conocimiento y efectos oportunos. Mahon 2 de Noviembre de 1888. Félix de Bascáran.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que el mozo del reemplazo de este año Francisco Catchot y Taltavull ha solicitado y tiene abierto expediente de exencion del servicio activo por causas sobrevenidas despues de la clasificacion y declaracion de soldados en concepto dé hijo único de padre pobre é impedido y hermano tambien único de huérfanos depadre y madre; y á los efectos del art. 85 de la vigente Ley de Reclutamientos se hace público para que los otros interesados en dicho reemplazo puedan si les conviniera, mostrarse parte en el referido expediente en uso del derecho que les concede la citada Ley.

Mahon 2 Noviembre 1888.—Sebastian Vinent.

EDICTO

D. José Carreras Neto, Recaudador de Contribuciones de Mahon y Villacárlos.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el *Boletin Oficial* de la provincia la cobranza voluntaria de las cuotas del 2.º trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 6 al 12 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III n.º 3 desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, y en Villacárlos los días 2 al 4 del mismo en las Casas Consistoriales, desde las 8 á las 12 del dia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 24 de Octubre de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

ADVERTENCIAS

En este trimestre se harán efectivos los recibos trimestrales, semestrales y anuales.

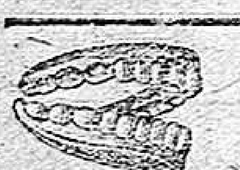
No se admite en los pagos papel moneda de ninguna clase.

Para Mahon

Saldrá á mediados de la próxima semana del puerto de Barcelona la goleta

San Jaime

patron Leon. Admite carga á flete y pasageros.



Estévez, dentista

De la plaza del Cármen n.º 6 se ha trasladado á la del Príncipe n.º 12, frente á la puerta lateral de la Iglesia del Cármen.

Responde gratis á las consultas de 10 á 12 y de 2 á 4.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Santa Ana n.º 7.
Dirigirse calle San Antonio n.º 11.

En venta

Lo está una casa en Villacárlos calle Mayor núm. 4.
Informarán calle de San Ignacio núm. 11.

Subasta

El domingo 11 del actual por la tarde se venderá en pública licitacion en S'Ollestrá (San Luis) una casa y huerto situada en el mismo caserío.

Informes, Infanta 58, Mahon.

Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárlos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras hilete pita doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla felpudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

M. THOMÁS

SUCESOR DE

Viuda de Thomás é hijos

Arrabal, 3, Mahon

Se necesita un dependiente en la

Peluquería «La Alhambra»

Calle Nueva n.º 5

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

GIMNASIO HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO

ACADEMIA DE ESGRIMA

Y

BAÑOS DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER

Curso de 1888 á 1889

Especial aplicacion de la Gimnasia Ortopédica á enfermedades crónicas y deformidades físicas, consiguiéndose felices resultados en los que padecen mareos, parálisis, temblor nervioso, anemia, reumatismo, catarros, predisposicion á la tísis tuberculosa, palpitacion, raquitismo, etc., etc.

Segun dictámen dado por el Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, todos los Sres. Médicos tienen derecho de inspeccion sobre este Gimnasio.

De muchos años á esta parte la ciencia médica recomienda el uso de las duchas, (vulgarmente baños de chorro) cuyas tengo el gusto de ofrecer á la benevolencia del público.

Horas de clase

Por la mañana de 7 á 10, duchas y gimnasia para los adultos; tarde de 5 á 7 gimnasia y esgrima; noche de 7 á 9 id. id., ó sea clase de adultos.

Duchas para señoritas, de 10 á 12 de la mañana y clase de gimnasia, de 12 á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Honorarios

Gimnasia

Niños y adultos: un mes 5 ptas.: trimestre 12'50 pesetas.—Señoritas: un mes 7'50 ptas.; trimestre 18 pesetas.

Esgrima

Leccion 3 dias semanales: un mes 7'50 ptas.

Duchas

Abonos de 9 duchas generales frías, 7 ptas.—30 duchas generales frias, 20 ptas.

Abono de 9 duchas generales frias y calientes, ó sean escocesas, sistema Ling, 9 ptas.—30 duchas id. id. id., 30 pesetas.

Abono de 9 duchas locales frias 4'50 ptas.; 30 duchas id. id. 12'50 pesetas.

NOTA.—Con los precios de las duchas van comprendidos los ejercicios gimnásticos, indispensables para la reaccion.

ADVERTENCIA.—Los jornaleros que necesiten dedicarse á la gimnasia, por recomendacion facultativa, se les hará una rebaja en los precios mencionados.

Se permite visitar el gimnasio á las horas de clase.

33, HANNÓVER, 33

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.º 5 en Mahon
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el dia 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro séries de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una série hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada série precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada série será de 5.009, importantes 1.825.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	100.000
1	de	50.000
4	de 5.000	20.000
500	de 500	250.000
4.500	de 200	900.000
2	aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000.	5.000
5.009		1.825.000

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Sálvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.